

REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 30 de junio de 2007

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, al teléfono 265-2514.


RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: AES PANAMA, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos por la suma de \$300,000,000 con vencimiento el 21 de diciembre del 2016 a una tasa de interés de 6.35%.

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 206-2600 Tel.- (507) 206-2660 fax

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Torre Banco Continental Pisos 25, calle 50 y Aquilino De La Guardia; apartado postal 0816-01990 Panamá, República de Panamá.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: florita.vergara@aes.com



Florita Vergara
Gerente General

I PARTE

AES Panamá, S.A. (la "Compañía") fue constituida el 26 de octubre de 1999 como resultado de la fusión de Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A. ("Chiriquí") y Empresa de Generación Eléctrica Bayano, S.A. ("Bayano"). Chiriquí y Bayano fueron incorporadas como sociedad anónima el 19 de enero de 1998 producto del proceso de privatización y reestructuración de la industria de energía eléctrica en la República de Panamá. Al momento de su incorporación la Compañía operaba una planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150 megavatios en Bayano, una planta térmica con una capacidad de 42.8 megavatios localizada en la Provincia de Panamá, la cual dejó de operar en el año 2005 y el 18 de octubre de 2006 fue traspasada a EGESA (Empresa de Generación Eléctrica, S.A.) quien asume todas las obligaciones y responsabilidades sobre la planta según contrato de traspaso TG., y las plantas hidroeléctricas de La Estrella y Los Valles con una capacidad instalada de 42 y 48 megavatios, respectivamente, localizadas en la Provincia de Chiriquí. La planta de Bayano culminó la expansión de la primera y segunda unidad incrementando su capacidad de 75 a 87 megavatios y la construcción de la tercera unidad a 86 megavatios en el mes de febrero de 2004. La Compañía construyó la hidroeléctrica Estí con una capacidad instalada de 120 megavatios, localizada en la Provincia de Chiriquí, la cual entró en operación comercial el 20 de noviembre de 2003. Adicionalmente, la Compañía inició en marzo 2006, la repotenciación de las cuatro unidades de generación de la planta La Estrella – Los Valles, incrementando su capacidad a 45 y 51 megavatios, en junio 2006 y al 30 de junio 2007 a 48 y 54 con la culminación del proyecto de repotenciación. Al 30 de junio de 2007 AES Panamá Energy, S.A. posee un 105,353,687 (49.00%) acciones de la Compañía, la República de Panamá posee 108,347,536 (50.5%) acciones, y los empleados y ex empleados de la Compañía poseen 0.5% de las acciones. Los contratos de compra/venta de las acciones entre el Estado Panameño y los empleados fueron firmados en julio de 2003. De las 2,993,849 (1.5%) acciones de la Compañía a ser transferidas, solo 8,539 fueron efectivamente vendidas en 2003.

La Compañía genera y vende electricidad en el mercado eléctrico panameño, el cual es regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos), la entidad reguladora del sector de energía en la República de Panamá.

Este informe es presentado en miles de dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, excepto donde sea indicado lo contrario.

A. Liquidez

El efectivo neto de la Compañía al 30 de junio de 2007 y 2006, es de \$32,366 y \$4,055 respectivamente, lo que representa un incremento entre un periodo y otro de \$28,311. Esto se debe, principalmente, a que la Compañía, bajo una nueva estructura de deuda, requiere menor reserva para servicio de la deuda, ya que a junio 2007 el monto de efectivo restringido para la deuda es de \$9,525 mientras que en el 2006 ascendía a \$29,692. Adicionalmente, la Compañía realizó pago de dividendos en el primer semestre del 2006 mientras que en el 2007 lo efectuó en el mes de julio. Otro aspecto sobre la variación de liquidez es que en el 2006 la Compañía tenía que efectuar pago a capital e intereses de deuda anterior, mientras que en el 2007 no se realiza pago de capital.

B. Recursos de Capital

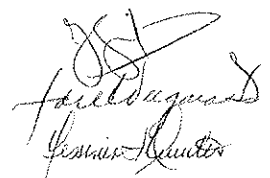
La Compañía al cierre del segundo trimestre de 2007 presenta inversiones de capital por un total de \$3,828 de los cuales \$43 corresponde a adquisiciones menores de activo fijo y \$3,785 en construcciones en proceso debido a los trabajos de repotenciación (segunda fase) de las unidades generadoras de La Estrella y Los Valles. Para el mismo periodo del 2006 la Compañía había realizado adquisiciones de activo fijo en \$683 (principalmente automóviles) y \$2,383 en construcción en proceso del proyecto de repotenciación de la primera fase, las cuales se capitalizaron en el 2006.

C. Resultados de las Operaciones

Ingresos

Ventas:

Las ventas de electricidad de la Compañía reflejan un aumento \$4,859, aún cuando las ventas en volumen son menores al año 2006, las ventas en el mercado ocasional se han dado a precios mayores, ya que el precio promedio fue de \$42.61/MWh mayor al anterior. Las ventas de contrato fueron mayores (66.43GWh) debido al incremento en la



demanda de energía y la disminución del margen de reserva de los distribuidores que incrementan el volumen de energía asociada a la potencia contratada. Esta situación reduce el volumen de electricidad disponible para ventas en el mercado ocasional, las cuales fueron 40.67 GWh menos que en el año 2006, lo que representa una disminución de 23.51%.

A continuación presentamos un cuadro comparativo de los resultados físicos de la compañía:

Comparación Primer Semestre 2007 contra Primer Semestre 2006

Datos Comerciales	Unidad	S1 - 2007	S1 - 2006	Var.
Ventas de Energía en Contrato	Gwh	708.76	642.33	10.34%
Precios de Venta spot (prom. Arit)	\$/Mwh	168.64	126.03	33.81%
Precios de Compra spot (prom .Arit)	\$/Mwh	182.57	127.31	43.41%
Precio Spot del sistema	\$/Mwh	169.74	122.38	38.70%
Ventas spot de Energía	Gwh	132.34	173.01	-23.51%
Compras spot de Energía	Gwh	158.78	117.98	34.58%
Generación de la Empresa	Gwh	682.26	697.37	-2.17%
Demanda del Sistema	Gwh	2,677.51	2,478.21	8.04%

Datos Operativos

Nivel al final del Cuarto (01/07/07 @ 00:00	mts	57.02	55.17	3.35%
Aportes Bayano	mcs	143.81	120.29	19.55%
Generación Bayano	Gwh	251.62	250.84	0.31%
Generación Estí	Gwh	230.80	239.03	-3.44%
Generación LE	Gwh	92.67	101.30	-8.52%
Generación LV	Gwh	107.17	106.20	0.92%

Ingresos en el Mercado de Ocasión

Ingresos por Ventas en el Spot	K\$	22,719.22	21,936.97	3.57%
Ingresos por Compras en el Spot	K\$	27,335.74	14,169.18	92.92%

Costos y gastos de operación

Compras:

Las compras de electricidad para cubrir nuestros compromisos de contrato, han aumentado en \$13,421, lo que equivale a un incremento de 95%. En término de volumen, se compraron 40.80GWh más que en el 2006, lo que representa un incremento del 34.5%, pero a un precio de \$55.26/MWh mayor al precio del 2006.

Costos de transmisión:

El incremento de \$526 de junio 2006 a junio 2007 corresponde principalmente al aumento de los cargos de transmisión establecidos en el pliego tarifario.

Operación y mantenimiento:

Muestra un incremento de \$298 (4.8%) derivado del registro de reservas por \$150 relacionados con un arreglo extrajudicial y una multa de la autoridad reguladora, la cual se encuentra en apelación, ambos por \$75. Adicionalmente, tenemos gastos de comunicación brindados por la empresa de transmisión de períodos anteriores; y los gastos de alquiler de las nuevas oficinas aunado a los gastos de mantenimiento de las mismas.

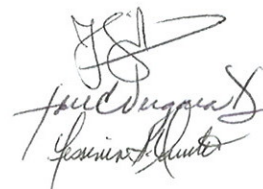
Administración:

El gasto de honorarios de administración ha disminuido en 26% debido a menor utilidad operacional sobre la cual se calcula.

Gastos de intereses:

Los gastos de intereses presentan una disminución de \$3,133 debido a que se mantiene una tasa fija de 6.35% en el 2007 mientras que a junio 2006 se mantenía una tasa variable de 8.82%.

La utilidad neta del segundo trimestre del 2007 es menor por \$2,764 en comparación con el mismo periodo del 2006, debido a las variaciones explicadas anteriormente.



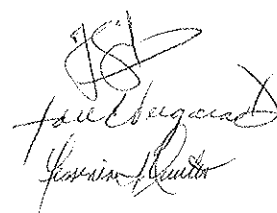
D. Análisis de perspectivas

Durante los primeros seis meses del 2007, periodo iniciado con bajo nivel en el embalse de Bayano, hidrología seca y aumento de la demanda, los resultados fueron inferiores a los primeros seis meses del 2006.

Con el inicio del periodo de lluvias, similar a los resultados históricos, se espera que los resultados sean superiores durante los próximos dos trimestres.

E. Hecho de importancia

- El día 12 de julio de 2007 AES Panamá, S.A. celebró Junta Directiva en la cual se nombró al Ingeniero Javier Giorgio, Gerente de los negocios de AES en Panamá, como nuevo Director, Presidente, Tesorero y Representante Legal de AES Panamá, S.A.. Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó la declaración y distribución de dividendos de aproximadamente \$30,000 millones.
- La Compañía recibió la Resolución # AN No. 913-CS de la Autoridad Nacional de Los Servicios Públicos "Por la cual se resuelve sancionar con multa a la empresa AES Panamá, S.A. por no seguir instrucciones del CND", en relación a una instrucción a un operador de ajustar la potencia reactiva de la unidad G1 de la Central Los Valles el 21 de junio de 2006. La precita sanción es por la suma de Setenta y cinco mil balboas con 00/100 (B/. 75,000.00). La Compañía actualmente evalúa si interponer un Recurso de Reconsideración a la misma.



Javier Giorgio

**II PARTE
RESUMEN FINANCIERO**

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Seis meses terminados	
	30-Jun-07	30-Jun-06
Ventas o Ingresos Totales	67,654	62,795
Margen Operativo	16,234	25,387
Costos y Gastos de Operación	51,420	37,408
Utilidad Neta	6,152	8,916
Acciones emitidas y en circulación	214,717,428	214,717,428
Utilidad o Pérdida por Acción	0.03	0.04
Depreciación y Amortización	9,750	9,599
Utilidades o pérdidas no recurrentes	N/A	N/A

BALANCE GENERAL	Seis meses terminados	
	30-Jun-07	30-Jun-06
Activo Circulante	80,860	70,911
Activos Totales	510,767	529,494
Pasivo Circulante	15,751	45,071
Deuda a Largo Plazo	297,628	255,600
Acciones Preferidas	N/A	N/A
Capital Pagado	154,515	154,289
Utilidades Retenidas	43,752	71,020
Patrimonio Total	196,951	228,109
RAZONES FINANCIERAS		
Dividendo/Acción	0.00020	0.00033
Deuda Total/Patrimonio	1.51	1.23
Capital de Trabajo	65,109	25,830
Razón Corriente	5.14	1.57
Utilidad Operativa/Gastos financieros	2.11	1.96


 Juan Vega
 Gerente General

**III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

Se adjuntan los Estados Financieros de AES Panamá, S.A. en el anexo 1.

**IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

No aplica.

**V PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**

No aplica.

**VI PARTE
DIVULGACIÓN**

1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.aespanama.com

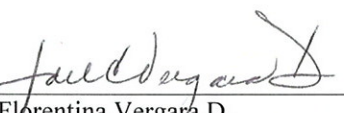
2. Fecha de divulgación

A partir del 31 de agosto de 2007

FIRMAS



Javier Giorgio
Gerente General



Florentina Vergara D.
Gerente de Finanzas y TI

